

CONSEJOS PROVINCIALES RECHAZAN REDUCCION PRESUPUESTO 3A

El Nacional

PRIMER DIARIO ORENSE

Fundado en 1964

**PIDEN QUE
GOBIERNO
NEGOCIE
PARO IESS**

Martes

Machala, 9 de abril del 2002 Año 37
No. 14400 Precio: 24 Págs. \$ 0,25

VER 3A

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE URBANO CIUDAD DE PASAJE TRANSPASAJE S.A.

Se comunica al público que la compañía TRANSPORTE URBANO CIUDAD DE PASAJE TRANSPASAJE S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero, del cantón Pasaje, el 27 de marzo del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02.M.DIC.0109 de 8 de abril del 2002

1. DOMICILIO: Pasaje, cantón Pasaje, provincia de El Oro.
2. DURACION: Cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
3. CAPITAL: \$805.00, dividido en 161 acciones de \$5.00 cada una.
4. OBJETO.- Su actividad predominante es: La prestación del servicio público permanente de transporte Urbano de pasajeros en buses dentro de la ciudad de Pasaje, conforme la autorización de los competentes organismos de tránsito. Para el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá tener representaciones internacionales con igual o conexas fin, importar vehículos, repuestos y parte de los mismos, abrir almacenes para comercializar llantas, repuestos y más accesorios automotrices...
5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Gerente General y Presidente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Machala, 18 ABR. 2002

Doctor Rodrigo Sarango Salazar
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA